

ECONOMÍA / MUNDO / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Comunistas portugueses piden referéndum para sacar al país del euro y nacionalizar la banca

El Ciudadano · 11 de julio de 2015





Los carteles que reclaman una hipotética salida del euro pueden verse en las calles de Lisboa y Oporto desde hace semanas, pero es ahora cuando el Partido Comunista de Portugal aprovecha la coyuntura generada por el desafío griego para incluir semejante propuesta en su programa electoral para las elecciones generales de octubre.

El secretario general del PCP, Jerónimo de Sousa, pretende liderar un movimiento de contestación a la política actual del Gobierno de Passos Coelho reclamando un referendo en el país vecino para decidir el retorno a la moneda anterior, el escudo.

En su opinión, la Unión Europea impide el desarrollo de Portugal con sus estrictas recetas financieras, aunque no se ha necesitado un segundo rescate y los plazos de devolución de intereses al Fondo Monetario Internacional se están cumpliendo.

De Sousa considera que la UE no es un bloque cohesionado, sino que la mayoría de los miembros (especialmente, los del sur del continente) se limita a obedecer a Berlín y Bruselas.

«El pueblo portugués tiene derecho a sortear esos obstáculos y condicionantes para disociar la cuestión del euro de la integración. De momento, estas políticas sólo nos llevan al empobrecimiento, así que tal vez ha llegado la hora de escuchar a los ciudadanos», ha manifestado el cabeza visible del PCP tras su reelección como secretario general el pasado fin de semana.

Su objetivo no es otro que «estudiar y preparar la liberación de Portugal de la sumisión al euro porque representa la degradación del aparato productivo».

En cualquier caso, el eventual abandono de la moneda única debe basarse en «el respeto a la voluntad popular y una cuidadosa preparación.; además de la defensa de los salarios y de los ahorros, de los niveles de vida y de los derechos de los trabajadores».

Como nuevas medidas, los comunistas solicitan el regreso al control público de la banca y, a partir de 2016, elevar el salario mínimo de 505 a 600 euros.

Se amparan en la situación de Grecia para proclamar que su posición es «absolutamente justa» y para asegurar de forma categórica: «El euro está vigente en Portugal desde el 1 de enero de 2002 y, desde entonces, ha quedado claro que esta adhesión sólo puede calificarse como un gran error político y financiero».

LibreRed

Fuente: [El Ciudadano](#)